CUENTA DE COBRO No 003 DE 2023

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ALEXANDER VIZCAINO LASCANO

Identificado con la C.C. 72.219.178 de Barranquilla.

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L ($4.205.000). por concepto de un tercer pago del contrato de prestación de servicios número No. **CD-08-2023-2276**, el cual tiene por Objeto Prestación de servicios profesionales para asesorar el programa primera infancia del distrito especial, industrial y portuario de barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre. En el grupo de apoyo al interventor. Periodo: Un tercer pago de 19 de junio a 18 de julio de 2023.



ALEXANDER VIZCAINO LASCANO
C.C. 72.219.178 DE BARRANQUILLA